

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.371 Segunda Época Jueves 25 de Febrero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

CRÓNICA

Piedra de escándalo

En la calle de Torrijos de la Villa y ex Corte acaba de ocurrir un suceso extraordinario y significativo.

El frío era intensísimo; y los pocos transeúntes que discurrían una de estas noches pasadas por la referida calle, iban a buen paso buscando el refugio del hogar donde defenderse del cruel azote del Guarrama.

Y he aquí que, de buenas a primeras, y cuando más escasas eran los transeúntes, avanzó por la vía un niño. Iba solo, caminaba deprisa y distraído, con la imaginación viajando allá por regiones quiméricas; iba entonando una canción de una película.

De pronto se siente detenido en su camino. ¿Que pasa? Un grupo de muchachos le rodean. Son «rapazueltos» de aspecto lamentable; le interceptan el paso, ¿por qué? El niño, como si despertara, desciende de la altura de su imaginación y aterriza en la realidad. Entonces se da cuenta de que uno de aquellos muchachos le tiene encañonado con una pistola mientras grita con voz ronca: «¡Arriba las manos!».

Vamos; se tratará de un juego—piensa el niño—; aquellos muchachos estarán jugando a policías y ladrones, y han querido darle una broma.

El niño mira a unos y a otros y quiere sonreírles, para demostrar que está a tono con la broma; y en efecto, formula una forzada sonrisa. Pero, no; no es cosa de broma; ninguno sonríe; están penetrados de la seriedad del acto. Va de veras, muy de veras, la amenaza es formal; hay que levantar las manos; hay que dejarse registrar; y dejarse robar. Unas manos ligeras y rapaces andan en los bolsillos del niño, se apoderan de unas monedas de cobre, de un lapiz, de un cortaplumas, de un pañuelo...

Una vez perpetrado el robo, los pequeños atracadores huyen. El pobre niño atracado ha pasado por una serie de sorpresas y emociones tan inesperadas que ni ha podido reaccionar, ni gritar, ni pedir socorro, ni defenderse.

Ahora al verse despojado, ha sentido de pronto, una taráta impresión de espanto, y las lágrimas han acudido a sus ojos. El caso es que algún transeúnte vio, al pasar, la escena, ¿cómo iba a imaginar que fuera real y efectiva? Pensó que se trataba de una chiquillada...

En efecto, es una chiquillada «siglo XX».

Todo progresa; y esos rapazueltos han progresado también; han aprendido, han adelantado.

Han tenido primero como escuela el cine, con todo el lujo de detalles de sus películas de apaches y detectives. Se han ilustrado bien.

Luego, para completar la obra, han tenido «la escuela de la calle». Han visto por sus propios ojos, en su misma calle el «atraco del día».

Se han habituado al espectáculo, y han sentido el impulso de imitar. En la impresionante imaginación del niño se van pintando los cuadros dramáticos, con caracteres profundos e imborrables. Las impresiones son como semillas depositadas en el terreno abrasado de las almas infantiles.

Los niños ven en silencio todos los trágicos episodios; las luchas callejeras, la actuación de los pistoleros, las hazas de los atracadores; son testigos, y víctimas a la vez; contemplan y sufren la influencia del mal ejemplo. Los escándalos penetran en los corazones infantiles como fermentos. Cada visión deja su veneno. Cada escándalo deposita su maldad.

Ese cuadro de la calle de Torrijos es un anticipo; una muestra de lo que se prepara.

En calles perfectamente urbanizadas, llenas de bellos edificios, con mucha luz y muchos adelantos materiales se está formando el alma de esos niños.

LUIS LEON

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	761.0
Temperatura máxima	14.0
Idem mínima	7.4
Idem media	10.7
Idem máxima al Sol	20.0
Humedad relativa media	69
Evaporación en 24 horas	2.4
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 24 de febrero de 1932 a siete horas: Persisten las altas presiones ocupando el territorio de los Estados Unidos desde Groenlandia al golfo de Méjico.

Sobre el Atlántico existen varios núcleos de perturbación atmosférica; los más importantes se hallan al Norte del paralelo 40.

Persiste al occidente de las Islas Británicas la zona de presiones altas, señalada ya hace varios días, la cual va perdiendo intensidad.

Al Suroeste de la Península Ibérica se va formando una pequeña borrasca, de cuya trascendencia aun no se puede juzgar.

Por toda Europa el cielo está con muchas nubes y los vientos que soplaban del primer cuadrante se hacen de dirección variable.

Tiempo probable hasta el día 25 de febrero de 1932 a las siete horas:

Cantabria, Galicia y Centro de España: Tendencia a empeorar.

Andalucía, Levante y Cataluña: Tiempo de agnaceros.

Navegación marítima: Marejada en las costas del Mediterráneo.

La Unión de Derechas en Granada

El próximo domingo día 28 se celebrará en Granada un acto público organizado por la Unión de Derechas en el que tomarán parte el diputado señor Gil Robles y el Secretario Político de Acción Nacional don José María Valiente. La noticia de la celebración de este acto ha despertado gran entusiasmo, tanto en Granada como en la provincia.

En el domicilio de la entidad organizadora situado en la calle de Fábrica Vieja 7 o a su teléfono 1309 pueden dirigirse cuantos deseen concurrir al

mitin para reservar las localidades con la debida anticipación. Después del mitin se celebrará un banquete en homenaje a los oradores. De varias provincias limítrofes han prometido asistir numerosas representaciones.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 38.

De Asistencia social

Recibimos la siguiente nota: Se recuerda a los señores directivos de la Asociación, que hoy jueves a las tres y media de la tarde, según costumbre celebrará sesión la Junta en el domicilio social antigua Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen.

Continúan las operaciones de desinsectación y calzado de los niños de ambos sexos y la inscripción de los mismos en el censo social para el fichero definitivo.

Como quiera que continúan los abusos por parte del elemento adulto restando con ello auxilios precisos a los niños, finalidad principal de la Asociación, se proyecta una reforma en este sentido obligando a los mendigos y personas mayores a que se dediquen a la venta de lotería, para lo cual nuevamente se recuerda a todos que provean a los respectivos pobres que habitualmente socorran de cantidades para estos fines, entendiendo que será una limosna definitiva ya que diariamente ganarán el sustento que hoy arreban a las infelices criaturas que por este motivo se ven privados de los beneficios de la Asociación.

El número de niños asistentes ayer fue de 230 y el de adultos de 597.

De Estadística

Ha sido trasladado a Albacete el funcionario de Estadística don Juan Guillén Ferrer.

Como jefe de esta sección provincial ha sido ratificado en su cargo don José Romero Zaplana.

De la Alcaldía

El señor Santisteban Rueda, alcalde accidental de nuestra ciudad no hizo ayer manifestaciones a los periodistas.

Inquirieron estos sobre la designación de nuevo alcalde y ni el señor Santisteban ni otros señores concejales que se hallaban en el despacho, dieron satisfacción a la curiosidad periodística.

Sin embargo, alguien deslizo al oído del reporter:

—Diga usted que será alcalde el señor Sánchez Moncada.

—¿El señor Sánchez es radical-socialista?—preguntó entonces el informador.

—Sí señor, es radical-socialista desde hace varios meses, respondió a la pregunta el propio alcalde accidental.

Y puso fin a la conversación, un edil socialista, con las siguientes frases:

—Nosotros esperamos el requerimiento de los radicales socialistas. Si el nombre que nos den es de nuestro agrado votaremos y si no, votaremos en contra.

—¿Qué bonita es la política pensó el informador cuando abandonaba la Casa consistorial.

Dice el presidente de la Diputación

El señor Jiménez Asensio informó ayer a los periodistas de haber recibido una comisión de obreros de Enix que se interesó por la pronta reanudación de las obras de aquel camino.

Repitió el presidente a los comisionados y a los informadores, sus manifestaciones del día anterior sobre esa cuestión e insistió en que nada puede hacerse hasta tanto evacuen su informe el abogado asesor y secretario.

Habló después el señor Jiménez acerca de la cuestión planteada con relación a la desviación de los ríos Castri y Guardal, con motivo de la reciente visita del ministro de Obras públicas a Granada.

Dijo que para tratar de ese asunto había citado a los diputados provinciales y expresó su criterio de que debe marchar inmediatamente a Madrid una comisión de fuerzas vivas y autoridades almerienses.

La cuestión—dijo el señor Jiménez—es de vida o muerte para nuestra provincia y hay necesidad de emprender una dura batalla si queremos defender nuestros intereses que al parecer peligran.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en la paz del Señor el respetable señor don Rafael Pérez de Perebal y Carbonell, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era el finado abogado, catedrático jubilado de nuestro Instituto, y se distinguió siempre por la bondad de su carácter y sus acendradas creencias y prácticas católicas.

Durante toda su vida fue activísimo socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, ocupando el cargo de presidente del Consejo Central de dichas Conferencias durante muchos años.

Al entierro verificado en la tarde de ayer, bajo cruz alzada de la parroquia de San Sebastián, acudieron numerosos amigos de la familia, siendo formada la presidencia del duelo por el Vicario General del Obispado señor Ortega, deán de la Catedral, señor A. Benavides, párroco, señor Mejías, presbítero, don José Martínez, secretario de las Obras del Puerto, don Rafael V. I. verde, y por la familia el exalcalde de la ciudad, señor Rovira, empleado de las Obras del Puerto, don Rafael Godoy y señor Tovar.

Damos el pésame a la distinguida familia del finado y rogamos sufragios a nuestros lectores por el eterno descanso de su alma.

El martes se celebraron en la Iglesia de Santo Domingo misas por el alma de la que en vida fue distinguida señora, doña María Roda de Talavera, dama de tan singular relieve en nuestra buena sociedad por sus notables dotes de talento y virtudes.

En este primer aniversario de su muerte reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia de la finada y en especial a su viudo don Fernando de Talavera nuestro querido amigo y su hija María del Mar.

En la carretera de los Callejones de Tabernas

Se paralizan los trabajos y amenazan al encargado

La Benemérita del puesto de Gérgal, comunicó ayer al gobernador civil, haberse paralizado los trabajos en el kilómetro 24 de la carretera de los Callejones de Tabernas que se están llevando a cabo por la Jefatura de Obras Públicas.

El paro parece que lo ha motivado la protesta de algunos obreros de aquel pueblo por no dársele colocación en dichos trabajos y en cambio estar otros trabajando sin interrupción hace bastante tiempo.

El primer teniente de alcalde trató de arreglar el conflicto con el encargado de los trabajos Emilio Ortega Pérez, el que manifestó que los obreros que trabajan de continuo, están ya especializados y por lo tanto no puede prescindir de ellos hasta tanto que no reciba órdenes de los superiores.

Más tarde y cuando se dirigía hacia su domicilio el encargado, fué agredido y amenazado con una navaja por Manuel Sáez Domínguez y su hijo Juan Antonio Sáez Infante (a) Mellizo.

La Guardia civil detuvo a ambos individuos ocupándoles un arma blanca. Han quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Paliquis del jueves

Discurso revelador

POR EL DOCTOR ALBINANA

Cuarenta mil concurrentes. Trecientos mil oyentes. Varios millones de comentaristas. No puede quejarse don Alejandro Lerroux.

Bien es verdad, que de la antigua fuerza republicana—la del período romántico—es la única figura que queda. Lo demás, es deleznable advenedizo, ocasional y recusable. Es preferible ser monárquico de antes, a republicano de ahora, estos republicanos acomodaticios de último saldo, que tienen su ideología en el mango de la cuchara. Nadie se alarme por este lenguaje; es el mismo que emplean los republicanos de los tiempos heroicos y resultó difícil sustrarse a la crítica ambiente.

Ha tenido don Alejandro sinceridades y revelaciones, que, aunque sospechadas, no le quitán ningún valor. «Cuando riñen las comadres, se descubren las verdades», reza un viejo adagio castellano. Y aunque don Alejandro no ha reñido con nadie, sus declaraciones hacen prueba plena en cuanto a la confirmación del adagio.

Trasladémosnos a los primeros días del Gobierno provisional de la República. Veamos la constitución del Gabinete. Leamos la prensa ministerial, la revolucionaria de hace unos meses, y reprimamos una carcajada inocente, sin ánimo de ofender a nadie. Los periódicos de cámara, ante la gestión del señor Lerroux en el departamento de Estado, echaron las campanas al vuelo, preguntando a todos los vientos la exquisita habilidad diplomática del nuevo ministro, su profundo conocimiento de los asuntos internacionales, sus sabias soluciones para los más arduos negocios. Cuando marchó a Ginebra, a presidir por efecto de un turno de rotación el Consejo de la fracasada Sociedad de Naciones, la adulación de la prensa ministerial alcanzó proporciones grotescas. ¡Ahora sí que estaba España bien representada! ¡Ya era hora de que nuestra desventurada nación pudiera conquistar el prestigio que le estaba reservado! Naturalmente, esta súbita transformación de nuestra personalidad internacional, solamente podía lograrla la España republicana.

¡Con anterioridad a la exaltación del señor Lerroux no había existido nada!

La gente mediocre, que constituye siempre la mayoría en toda democracia bien organizada, leña y reñea estos ditirambos de bombo y platillo, tomándolos al pie de la letra. Varios millones de lectores aceptaron a D. Alejandro como el más grande, indiscutible y formidable gestor de nuestros negocios extranjeros. ¡Oh, poder arrollador de la Prensa estridente!

Pero el bueno de Lerroux, con una modestia encantadora, acaba de revelar en su extraordinario discurso de la Monumental el verdadero y justo alcance de su intervención ministerial. Léanse sus propias palabras:

«Calle cuando el Comité revolucionario se constituyó en Gobierno, sin consultarme ni hablarme, Y ADJUDICÁNDOME UNA CARTERA PARA LA QUE YO NO TENÍA PREPARACIÓN ALGUNA...»

¿Qué dicen ahora los periódicos del parche, ante el mentis rotundo que les ofrece el fenómeno del asombro internacional? ¿No es verdaderamente repugnante, y hasta delictivo, este modo de engañar a las gentes, tomando a los habitantes de toda una nación como si fueran legiones de imbeciles?

Esta honrada revelación, ya vale el interés con que ha sido acogido el sincero discurso del más prestigioso de los republicanos actuales. Pero contiene otras revelaciones, de la misma índole rectificadora, que no tienen desperdicio. Una de ellas, se refiere a la ruinosísima situación de la economía española, que, en concepto del Sr. Lerroux obedece a causas políticas. Esto mismo dijo recientemente el señor Ventosa en su conferencia del Círculo Mercantil de Madrid, y la prensa ministerial se lo quería como. ¿Cómo rectificó ahora la misma afirmación, en labios de un pontífice republicano?

El discurso nos revela también la existencia de «emperadores» en un régimen de República. Son esos «emperadores» de los obreros, a que alude el señor Lerroux. Los que le ponen el veto para gobernar. Los que amenazan con la «guerra civil», si D. Alejandro asciende a la jefatura del Gobierno. ¡Una danza de «emperadores» en un régimen democrático, es lo único que nos faltaba presenciar, para asombro y alocamiento de Europa!

DOCTOR ALBINANA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

—He recibido, dos nutridas comisiones de obreros;—comenzó ayer su charla el Gobernador civil con los periodistas—una de Tabernas y otra de Enix.

La primera solicita la concesión de un subsidio y que se les permita la recolección del esparto.

Sobre este último extremo, el señor Alas agregó que con anterioridad había celebrado el una conferencia con

los propietarios del esparto y al parecer se encuentran en buena disposición, por lo que es de esperar puedan ser complacidos los obreros.

Con respecto a la concesión del subsidio, el gobernador hará las gestiones precisas.

La Comisión de Enix habló al señor Alas, como va lo había hecho al presidente de la Diputación, de la necesidad de que se prosigan las obras del camino de aquel pueblo a Almería.

El Gobernador ofreció hacer cuanto estuviera de su parte.

La charla entre la primera autoridad y los informadores, derivó después hacia la importantísima cuestión de los ríos Castri y Guardal en relación con la reciente visita del ministro de Obras Públicas a Granada y un as de declaraciones del señor Prieto sobre cuestiones de riegos.

Coincidió el señor Alas con los informadores en la necesidad de llevar a cabo activas gestiones si se quiere evitar que nuestra provincia quede olvidada en los proyectos de obras públicas anunciados.

Correo de la Provincia

Berja

Fiestas tradicionales.—Desde hace cuatro siglos celebra la ciudad de Berja sus fiestas religiosas a la Patrona, la Santísima Virgen de Gálor.

Como todos los años tendrán lugar las del presente. Los cultos, las horas y procesiones serán las mismas que vienen de costumbre.

Los Sermones serán predicados por el Dr. don Juan Lupiáñez del Castillo, párroco de Turón, Dr. don Fausto Sánchez Torres, presbítero, Dr. don Faustino de la Chica Jiménez, párroco de Berja.

La parte musical está a cargo de distinguidas señoritas del colegio El beneficiado de Almería y muy estimado en Berja don Antonio Martínez Martínez asistirá los tres últimos días.

Deo el fervor religioso de los virgitanos por su Virgen de Gálor, esperamos que rivalicen todos porque estos actos sean más piadosos y cultos, si cabe, que los años anteriores.—El CORRESPONSAL.

Vélez-Rubio

Hurto de una escopeta.—Manuel Molina Soriano denunció ante la Guardia civil de este puesto que de un cortijo que posee en el lugar «Cerro Colorado» le habían sustraído una escopeta de su propiedad que guardaba junto a una ventana.

La Benemérita ha practicado gestiones deteniendo a Juan Quiles Sánchez, de 22 años, quien se confesó autor del hurto ocupándose el arma.

Ha quedado en la cárcel del partido a disposición de la autoridad judicial.

Dalias

Por contravenir las órdenes de la Alcaldía.—Por tener personal dentro de sus establecimientos de bebidas después de la una de la madrugada, en contra de lo ordenado por la Alcaldía han sido denunciados por la Guardia civil José Gutiérrez Rubí y José Montoya Pérez.

POR TELEFONO

Manifestaciones de Maciá

Sobre el discurso de Lerroux

Una suscripción.—No es masón

Barcelona, 24.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha manifestado que le ha agradecido al señor Lerroux la lealtad que ha demostrado en su discurso al ocuparse del Estatuto.

Añadió que él también está dispuesto a acatar la voluntad de las Cortes.

Dijo después que se había abierto una suscripción para los damnificados con motivo de los terremotos en Santiago de Cuba la cual encabeza el consejo de la Generalidad con diez mil pesetas.

Se invitará a los municipios para que contribuyan.

No pertenece a la masonería

Rechazó el señor Maciá ciertas afirmaciones asegurando que no pertenece a la masonería.

Y esto lo anuncia para desmentir igualmente lo que se dice en un libro publicado por el Padre Turquets, comentando los orígenes de la evolución española.

A causa del temporal caen al mar dos pasajeras de un vapor

Algeciras, 24.—Por efecto de la niebla y el temporal reinante, llegó a este puerto, procedente de Tángier el vapor «Vicente Puchol» de arribada forzosa.

El capitán declaró que durante la travesía cayeron al mar dos pasajeras francesas a causa de los enormes bandazos que sufría el barco por el gran temporal.

Se les pudo salvar pero han quedado gravemente heridas.

El momento político

En las arenas del circo

«Habló el buey y dijo más: ¿qué otra cosa se puede esperar del buey? ¿Cabe pensar que el buey pueda cantar como el ruiseñor? Pues eso mismo le ha sucedido al señor Lerroux. Su dialéctica habilidosa no ha podido encubrir el tono de sus convencimientos de sectario de abolengo, ni el matiz conciliador de su oratoria ha podido disimular la cautela con que prepara las garras de su partido, para caer sobre el poder con la aidez del buitre sobre su presa.

Espectáculo de circo romano fué el del domingo en el Monumental de Madrid. Los gladiadores radicales, en correcta formación ante el Emperador del Paralelo, levantaron su brazo para entonar el Ave César, pero a través del ambiente de entusiasmo, se dejaba traslucir la condicionalidad del mismo en razón a la proximidad del asalto al Poder. Y cuando el orador apareció en la tribuna, a través de la ovación delirante con que fué saludado, la radio dejó percibir claramente en todos los confines de la península, el clásico saludo de los gladiadores, un algo desfigurado: «Ave César, los que quieren comer te saludan».

Intuitivo nos parece hablar del efecto del discurso tanto en el campo católico como en el extremo opuesto, porque de suyo estaba descontado y no podía causar sorpresa; pero lo más notable del caso, ha sido el ilusionismo de ciertos sectores, ajenos al partido radical, coincidiendo con cierto grado de desilusión en buen número de antiguos correligionarios, que no pueden resignarse a compartir con arististas los méritos adquiridos, ni mucho menos tolerar, que su consecuencia republicana se vea postergada y mediatizada ante la dureza del yunque socialista, que puso en ridículo, la en otras ocasiones, demoleadora oratoria del más caracterizado jefe revolucionario.

Creyeron sus correligionarios que iba a pedir el Poder resuelta y decididamente; que a través de su catilinaria saltaría Azala del gobierno, en unión de los socialistas, para ponerlo en sus manos redentoras; pero... ¡oh, desilusión! El jefe radical, viejo ya y resignado, sólo exhibió ante sus huérfanos un remedo de su ancestral gallardía. Limitándose a ofrecer al gobierno un apoyo leal, dentro de una oposición débil y limitada. Eso fué todo, salvo los cuatro latiguillos para conservar el enardecimiento de sus leales.

De la calle al Parlamento, afirmó el orador, nosotros que observamos los hechos bajo otros puntos de vista, esperamos también su fracaso en el Parlamento, y aun en el Poder, si a él llega algún día; por lo cual, no es de extrañar que por diosmos su frase con esta otra: «Del Parlamento al circo y del circo a las fieras».

JUAN BANQUERÍ SALAZAR

POR TELEGRAMA

Ante el nuevo empréstito

El señor Carner opina que se cubrirá totalmente

No se darán facilidades para la pigmoración de títulos

Madrid, 24 12 noche.

En los centros financieros el tema palpitante es el referente al nuevo empréstito de 500 millones anunciado por el ministro de Hacienda.

Se asegura que el señor Carner no dará facilidades para la pigmoración de los títulos de dicho empréstito que se emitan en bonos de la tesorería.

Con esta medida se trata de evitar el aumento de la circulación fiduciaria.

—De todas formas—ha dicho el señor Carner—el empréstito espero que se cubrirá totalmente; no solo por haberlo asegurado la banca española, sino porque se espera que concurren el pequeño ahorro.

Información de Palacio

Homenaje al señor Alcalá Zamora

Madrid, 24.—10 noche.

El señor Alcalá Zamora recibió hoy al ministro de Bolivia en España, señor Sáez, quien le hizo entrega del gran cordón del Condor de los Andes, que se ha otorgado por aquella nación al señor Alcalá Zamora para solemnizar el adventimiento de la República.

El señor Sáez pronunció un discurso en el que hizo resaltar las simpatías de Bolivia por la nación española, como lo demuestra el haberse dado el nombre de España a la Escuela Militar de Paz.

El señor Alcalá Zamora agradeció en un breve discurso el homenaje de que era objeto.

Cumplimientos

Cumplimientos hoy al señor Alcalá Zamora el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La situación social en España

En Toledo

En una colisión entre socialistas resulta un muerto y un herido grave

Toledo, 24.—Según noticias de Quero, con motivo de haber efectuado un cambio en la directiva del centro obrero socialista el alcalde de dicho pueblo, ocurrió una colisión entre los afiliados que se dividieron en dos bandos.

Entre ambos se armó una verdadera batalla cruzándose muchos disparos.

Resultaron muerto el inspector de la policía urbana y gravemente herido un individuo llamado Benito Paez.

En vista de la gravedad de los sucesos han sido reconcentradas fuerzas de la guardia civil de los puestos inmediatos.

La situación ha podido ser dominada, habiéndose practicado varias detenciones.

Multas del Gobernador

El Gobernador civil ha impuesto multas a varios vecinos de Caleruela y Puente Arzobispo, por supuestas ofensas al régimen.

También ha multado con quinientas pesetas al alcalde de Caleruela y a dos concejales por haberse negado a presentarse al delegado gubernativo.

Igualmente han sido multados por la autoridad gubernativa en quince pesetas a varios padres de niños que se significaron en la manifestación que se hizo como protesta por la retirada de crucifijos de las escuelas.

Con 25 a 500 pesetas han sido multados varios pueblos con pretexto de incumplimiento de las bases de trabajo.

En Bilbao

Los pescadores declaran la huelga promoviendo alborotos

Gierra el comercio

Bilbao, 24. Ha sido declarada la huelga por los pescadores de Bermeo.

Los huelguistas, en manifestación hostil, asaltaron el local de la cofradía rompiendo todos los cristales del edificio y destruyendo cuantos objetos y muebles encontraron a su paso.

Trataron después de impedir la circulación de autos de la línea de Bilbao.

A continuación iniciaron un asalto a la central telefónica tratando de interceptar las comunicaciones.

En vista de ello, tuvo que intervenir la benemérita evitando que se consumaran los desmanes.

Reina gran inquietud en el vecindario, hasta el punto de que el comercio ha cerrado sus puertas.

Agresión a un contratista

Un minero de los huelguistas trató de agredir al contratista del túnel de Orconeda, a pretexto de que se le había despedido.

El robo de dinamita y pistones se lo achacan al contratista

Un grupo de ciento veinte obreros hizo causa común con el minero protestando del contratista.

Parece que el robo de varias cajas de dinamita y 700 pistones ha sido simulado.

Los obreros dicen que las existencias tenían que ser justificadas y el contratista no las tenía.

En Córdoba

Una manifestación de obreros pide subsidios

Córdoba, 24. Una manifestación compuesta de 200 obreros sin trabajo se presentó en el gobierno pidiendo que se les concediera un subsidio de tres pesetas diarias por la cooperativa y que además se les diesen facilidades para adquirir calzado mientras no trabajen.

Huelga de la FUE

Por solidaridad se declararon en huelga los estudiantes afectos a la FUE.

Huelga resuelta

Huelva, 24. Ha sido resuelta sin incidentes la huelga general, llegándose a la normalidad.

Alcance político

Contra los proyectos tributarios

Mad. id. 24-10 noche.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio ha hecho entrega

al ministro de Hacienda señor Carner, de un escrito exposición contra los proyectos tributarios de los nuevos presupuestos.

El escrito está siendo muy comentado en los centros políticos.

La prohibición a los periódicos de ostentar títulos que signifiquen representación militar

Según el proyecto de decreto que el jefe del Gobierno ha leído, y en el que se prohíbe a los periódicos ostentar títulos que puedan parecer que se abrogan la representación del Ejército, es de esperar que «La Correspondencia Militar» y otros periódicos que se publican actualmente con denominaciones alusivas al Ejército y a la Armada, se vean obligados a sustituir sus nombres.

Romanones a París

Esta noche marcha a París el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones.

Regresará el lunes.

Los estudiantes de Veterinaria se declaran en huelga

Los estudiantes de Veterinaria del primer curso en las cuatro escuelas de España, han acordado declararse en huelga indefinida como protesta contra la reforma del plan de estudios publicada con efectos retroactivos.

La huelga se declara a partir de hoy que han dejado de asistir a clase los alumnos de Madrid, León, Zaragoza y Córdoba.

Protesta de los drogueros

Como protesta por la prohibición de vender en las droguerías específicos médicos, el cierre de drogueros ha sido general en Madrid y provincias.

Las misas que se celebren mañana

Las misas que se celebren mañana, 26, en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma de la señora

D.ª Dolores Amat Cuenca

Su esposo, don Enrique Enciso López; hijos y demás familia.

SUPPLICAN a sus amistades una oración por el eterno descanso de la finada.

Se suspende la salida de las procesiones de Semana Santa

Huelva, 24.—Por acuerdo de las cofradías, se ha suspendido la salida de procesiones en la próxima Semana Santa ante la falta de seguridad en el orden público.

MADRID

Atraco a un ordenanza del Ministerio de la Guerra

Madrid, 24 8 noche.

En la calle de Torrijos, ocho individuos desconocidos salieron al encuentro del soldado ordenanza del Ministerio de la Guerra, Francisco Paredes, al que arrebataron la cartera conteniendo su cartilla militar y un bolsillo con algunas pesetas.

Aunque los atracadores se dieron a la fuga, la Policía ha logrado detener a uno de ellos y se conoce además el nombre de otros dos.

El frío en Madrid

Después de unos días de temperatura agradable ha vuelto el frío intenso.

El termómetro marca generalmente bajo cero y en algunos momentos del día de hoy ha llegado a siete.

Fallece la madre de los generales Berenguer

Ha fallecido en esta capital, después de larga y penosa enfermedad, la señora doña Dolores Fuste, madre de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer.

Al domicilio de éstos acudieron para testimoniarles su pésame, todos los exministros del último gabinete monárquico y el vicealmirante, señor Aznar.

Mañana se celebrará el entierro.

Las Cortes Constituyentes

En la sesión de hoy queda aprobada la ley del divorcio.—Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Hacienda sobre los proyectos tributarios.—En la Cámara reina gran efervescencia.—Los radicales pierden su primera batalla siendo rechazado un voto particular del señor Marraco sobre la totalidad.—Son rechazados también otros votos particulares de los Sres. Alba, Niembro y Alonso Armiño.—El señor Carner ofrece aceptar la fórmula si se le dá el medio de obtener ingresos sin gravar a los contribuyentes

Comienza la sesión

Madrid 24.—12 noche.

A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. El banco azul se encuentra al comienzo completamente desierto.

Se nota una gran desanimación en los escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

Por varios diputados se formulan algunos ruegos sin interés.

Orden del día

Ley del divorcio.—Leyes tributarias

El señor Besteiro declara que la Cámara entra a examinar el orden del día poniéndose a debate el proyecto de ley del divorcio.

Rápidamente se aprueban los artículos pendientes, e inclusive varios adicionales.

Al declarar el Presidente que ha quedado aprobada la ley de divorcio, algunos diputados le aplauden.

Queda aplazada la discusión del dictamen sobre la reforma en las bases del Cuerpo de Correos, hasta que se imprima y sea repartido.

Las leyes tributarias

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la comisión de Hacienda, sobre los proyectos de leyes tributarias, por el que se elevan las tarifas de contribuciones territorial, industrial, y los aumentos por utilidades, derechos reales, minas y transportes.

Los escaños empiezan a animarse. Se empieza a discutir un voto

particular del Sr. MARRACO, contra la totalidad del proyecto, proponiendo que se aplase la discusión, hasta estudiar el presupuesto de ingresos y previa fijación de gastos.

Le contesta el Sr. CARNER. Dice que no comprende el deseo de los radicales.

Añade que si no se arbitran recursos, antes de dos meses vendría la bancarrota.

—El Gobierno—afirma—solo tenía dos caminos; o hacer unos presupuestos ficticios, o afrontar la realidad imponiendo tributos a la deuda.

De no aprobarse los tributos, el presupuesto se liquidaría con déficit.

—Si esperamos a examinar los ingresos—agrega—no habría presupuestos a primero de Abril.

El Sr. MARRACO.—Primero—dice—precisa restablecer la confianza, para que se pueda contribuir al aumento de riqueza.

El Sr. CARNER insiste en que debe decirse al país que precisa hacer un sacrificio para la reconstrucción nacional.

Se pone a votación nominal el voto del señor Marraco.

En la Cámara se produce gran efervescencia.

Terminada la votación es rechazado el voto por 201 votos contra 97.

Otro voto del señor Alba

El Sr. ALBA a pretexto de explicar su voto, expone la idea de plantear debate para que las distintas fracciones de la Cámara puedan enjuiciar los presupuestos.

Combate los tributos. Pide que se aplase su discusión hasta que se convenza al país de la necesidad de implantarlos y de la obligación en que está de realizar el sacrificio.

El Sr. CARNER.—Yo esperaba que el señor Alba marcara el camino a seguir.

—Se deben presentar enmiendas—añade—para mejorar el dictamen y no para obstruccionarlo.

Algunos diputados aplauden. Rectifican brevemente.

El voto del señor Niembro

El Sr. NIEMBRO apoya un voto particular análogo al del señor Alba, incluyendo que se rebajen las dietas de los diputados por lo menos en un 25 %.

Aboga porque se ponga en vigor y sea una realidad la ley de incompatibilidades y combate los aumentos tributarios.

El Sr. AZORIN le contesta rechazando los argumentos expuestos por el orador.

Puesto a votación nominal es rechazado por 157 votos contra 53.

El señor Alonso defiende otro voto que es igualmente rechazado

A continuación habla el señor Alonso Armiño defendiendo su voto en el que pide se excluyan del aumento de tributos el comercio y los derechos reales.

El Sr. CARNER justifica esos aumentos por que se hace preciso pagar deudas apremiantes.

—En el momento oportuno,—dice,—traeré a la Cámara cifras exactas.

—Si se me ofrece,—añade,—el medio de obtener ingresos, sin gravar a los contribuyentes, aceptaré fórmula.

Se pone a votación éste último voto que también es rechazado.

El presidente levanta la sesión a las diez y media de la noche.

BARCELONA

Intento de atraco

Barcelona, 24. En la calle de Perecamps, unos desconocidos intentaron atracar a un transeunte, no lográndolo por acudir el vigilante de la calle, haciendo huir a los atracadores.

La Policía dió una batida por los alrededores, sin encontrar a los ladrones.

Tiroteo con la Policía

En la montaña de Montjuich, sostuvieron un tiroteo con la Policía unos maleantes a los cuales se perseguía.

Fue detenido uno de éstos apodado «El Almería» llamado Miguel Marín.

Se presenta a la Cámara una proposición pidiendo se derogue la ley de defensa de la República

Madrid, 24 12 noche.

Ha sido presentada a la Cámara una proposición de ley pidiendo que se dicten preceptos jurídicos que garanticen la libertad individual tanto para los ciudadanos como para las entidades y que se derogue, en su virtud, la ley en defensa de la República.

La proposición la firman los señores Ossorio y Gallardo, Romanones, Sánchez Guerra y don Melquiades Alvarez.

Proponen que determinados delitos que puedan considerarse contra el Estado, se comprendan en el artículo 265 del código penal.

Quedará el gobierno autorizado para tomar ciertas medidas de excepción.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Respecto a la prensa, proponen que como sanción máxima se podrá llegar al embargo de las imprentas durante un semestre y en segunda reincidencia.

Por los Ministerios

En Instrucción Pública

La enseñanza en el Protectorado

Madrid, 28 —10 noche.

En el Ministerio de Instrucción Pública estuvo hoy el Alto Comisario de España en Marruecos señor López Ferrer que trató con el señor de los Ríos sobre cuestiones de enseñanza que afectan al protectorado.

En Agricultura

Defensa de la industria nacional del calzado

La producción y comercio nacional del aceite

En el Ministerio de Agricultura celebraron hoy una reunión los representantes de la industria nacional del calzado.

Presidió el Director General de Comercio.

Los reunidos trataron del encarecimiento y defensa de la industria nacional y se acordó nombrar una comisión que se traslade a París a fin de procurar la conciliación de los intereses entre la industria del calzado en Francia y en España.

También se celebró una reunión de la Comisión mixta del aceite.

Se trató de la propaganda del aceite de oliva español en los mercados extranjeros.

Para estimular la producción y el comercio se realizará primeramente una labor de estadística.

Se acordó producir aceite comestible hasta acaparar los mercados extranjeros toda vez que en España se produce el sesenta por ciento del consumo mundial.

En Gobernación

El ministro ofrece tratar de la suspensión de «El Debate» en el próximo Consejo

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga recibió hoy a una comisión de la Federación de empresas periodísticas.

Los comisionados le hablaron sobre la suspensión del diario madrileño «El Debate» y el ministro ofreció que aunque el asunto está pendiente de resolución del recurso presentado, lo tratará en el próximo Consejo de ministros.

Los comisionados le denunciaron a la vez que el periódico «Patria» vulnera el descanso dominical y el señor Casares ofreció imponerle una severa sanción.

Hablando después con los informadores el ministro les dió cuenta de que reinaba tranquilidad en toda España.

En Guerra

Mandos militares

El ministro de la Guerra manifestó hoy a los informadores que el señor Alcalá Zamora había firmado el nombramiento del general señor Caminero para mandar la primera brigada de Artillería.

Dió asimismo cuenta de los siguientes nombramientos de mandos militares.

Para mandar el regimiento de Infantería número 20, coronel señor Tulio López; número 33 coronel señor García Díez; número 7, coronel señor García Bened; número 19, coronel señor Cuadrado; número 16, coronel Cantero; carros de asalto, número 2, coronel señor Trillo; centro de movilización número 11, coronel señor Fernández Pinerua; centro de movilización número 15, coronel señor Pereira.

En Trabajo

Huelga resuelta.—Las empresas de espectáculos y los acuerdos de los jurados mixtos

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, manifestó a los periodistas que se había resuelto la huelga de los obreros de las obras del ferrocarril de Zamora a Orense.

Dió cuenta de que las empresas de espectáculos se niegan a aceptar las bases de trabajo de la dependencia, demostrando con ello que lo que se trata es de una ofensiva de la clase patronal contra los acuerdos de los jurados mixtos, pues según parece prefieren que los obreros consigan directamente con las empresas sus aspiraciones.

—Creo—añadió el ministro—que el mejor procedimiento es el de los jurados mixtos.

Anúnciese en «La Independencia»

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prime Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es sumamente amable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

Lázaro Salas

SUSTITUTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PLAZA DE CAREAGA, 6.-ALMERIA Se tramitan OPERACIONES sobre FINCAS y derechos. Especialidad en arreglo de titulaciones defectuosas, y en TESTAMENTARIAS Expedientes posesorios; de dominio y de liberación y cancelación de gravámenes. Absoluta reserva. Actividad y economía en los encargos

Dr. Francisco Soriano

Profesor del Instituto Rubio AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas CAMAS PARA OPERADOS Consulta de 9 a 12 Ricardos, 4. Teléfono, 2-0-7.

Explotaciones y minas auríferas de Rodalquilar S. A.

Convocatoria

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle del Conde de Offalia, núm. 5, el próximo día 15 de marzo, a las 18 horas, para tratar del siguiente orden del día: Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo.-Lectura de la memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y su aprobación si procede. Caso de no concurrir número suficiente de acciones para que tenga lugar la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, sin nueva citación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos, el martes siguiente, 22 del mismo mes, siendo válidos los acuerdos que en esta última se tomen, sea cualquiera el número de acciones que asista (Artículo 25 de los Estatutos). Los libros oficiales de la Sociedad se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social desde quince días antes al señalado para la Junta, de cuatro a seis de la tarde. Almería 22 de Febrero de 1.932. V.º B.º El Presidente.-José Arigo Serrano. El Secretario.-Federico Soria.

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

De Instrucción Pública

Cursillos

En la Escuela Normal del Magisterio se fijó ayer el siguiente anuncio: Relación de las Escuelas nacionales a que se destinan las cursillistas que se expresan para las prácticas que constituyen la segunda parte del curso de selección profesional. Graduada «Francisco Villaespesa». Sección primera. Rosario Barranco Martín y Emilia Rojas Franco. Sección segunda. Dolores Esteller Rodríguez y Vicenta Barco López. Sección tercera. Francisca Navajas Tarazaga y María Encarnación Martínez Muñoz. Sección cuarta. Elena Fernández Pleguezuelo y Jerónima Reche Cabrera. Sección quinta. Amparo Rodríguez García y doña Concepción Pérez Molina. Sección sexta. Carmen López León y Adriana Guil Sáez. Unitaria de la calle General Luque núm. 15. María Díaz Sánchez, Josefa García Rosellón y María Teresa Ancin Barrena. Unitaria de la calle Pedro Jover, 28. Consuelo Fernández Peralta, Encarnación Rubio Díez y Georgina Aráez López. Idem Reina núm. 5. Josefa Castro Padilla, Josefa Alcoba Cárdena y María Araceli Nanclores Jiménez. Idem Real núm. 12. Elisa Belmonte Merlos, Eugenia Carmona Romero y Sacramento Motos Fernández. Idem Zaira núm. 6. Carmen Martínez Martínez, Isabel García Ruiz, Antonio Castillo Ortega. Idem Plaza Bermúdez núm. 5. María Dolores Herrero Muñoz, Juana López Gómez y María Josefa López Rodríguez. Idem Calle del Pueblo. María Teresa Rodríguez Martínez, Angeles Molina Martín García y María Teresa Muñoz Ramos. Idem Murcia núm. 10. María Pérez Hernández, María Martínez Jiménez y María García Cañadas. Idem Granada núm. 147. Esperanza Vicente Domínguez, Luisa Urrea Acosta y María Domínguez López. Idem Avenida de Vichez núm. 8. Margarita Carnevali Martínez, Juana Lozano Segura y María Viciana Ruiz. Graduada de párvulos «Ramón y Cajal». Sección primera. María del Carmen Murillo Hernández y Genara Martínez Guerrero.

Sección segunda. Encarnación Molina Martín y Guadalupe Martínez Guerrero. Sección tercera. Isabel Latorre Padilla y María Carmen Frías Esteban. Unitaria. Calle Real barrio alto número 15. Marina Molina Martín, María Dolores Losilla Rubio y Gloria de Haro Iribarne. Idem Los Molinos. Plácida Pedrosa Molina, María Gómez Martínez y María Caparrós González. Huércal de Almería. Unitaria número 1. Elena Capel Lacasa. Gádor idem número 1. Guillermina Ruiz Sánchez.

Maestros

Escuela unitaria. Explanada del Puerto. José Ruiz Fernández, Fernando Navarro Soler y José Ramos Urrea. Idem calle Hipócrates número 2. Miguel López Ortega, Francisco López Escamez y Francisco Plaza Martínez. Idem calle Plátano número 4. Andrés Rodríguez Torrecillas, Juan Miguel Núñez Martínez y Carlos Aranda Cruz. Idem General Luque número 13. Francisco Fernández Bruno, Rafael Gutiérrez Buforn y Francisco Aznar Oller. Idem Pedro Jover número 19. Francisco Medina Sánchez, José Capel Cuadrado y Juan Salvador Martos. Escuela Práctica graduada. Grado primero. Antonio González Zurita y Miguel Zubeldia Vázquez. Grado segundo. Cándido Salazar Salvador y José Acosta Azor. Grado tercero. Francisco García López y Asensio Martín Fernández. Unitaria. Calle Navarro Darax. José María Ocaña Megías, José Redondo Tapia y Antonio Ayudarte Rodríguez. Idem Plaza de la Amistad. Manuel Tesoro Linares, Bartolomé Flores García y Juan A. Redondo Tapia. Idem Plaza de San Blas. Mario Hernández Cerrá, Modesto Ruiz Caparrós y Federico Casas Viciana. Idem Calle Ramos número 63. José Gutiérrez Marín, Julio Cano González y Alfredo Vicente Hernández. Idem Travesía Santa Matilde. Juan Galera Valverde, Manuel Maldonado Pérez y Robustiano Martínez Fernández. Idem Plaza de Béjar número 29. Juan Cid Gómez, Juan Gómez Donoso y Juan de Dios González Liria. Idem Los Molinos. Mario Martínez Amat, Juan Espinosa Maya y José Molero Calvache. Idem Almadrabilla-Zapillo. Bernardo Sánchez Alejandro, Diego Ropero Martínez y José Blanes Cortés. Graduada «Marcelino Domingo». Grado primero. José Berenguel Castro y Emilio García Ojoczo. Grado segundo. Gregorio Gomiz Sánchez y Antonio Domínguez Ibáñez. Grado tercero. Francisco Maldonado Valverde y Miguel Sánchez León. Grado cuarto. Gregorio Reche Gomiz y Juan Muñoz Fernández. Grado quinto. Sebastián Soria Ibáñez y Francisco Balcázar Sanz. Grado sexto. Luis Mirón Sánchez y Antonio Torrecillas Herrero. Cañada de San Urbano. Jacinto Soriano Molina, José Muñoz López y Ginés Rodríguez Rosa. Huércal de Almería. Unitaria número 1. José Fernández Rueda, Francisco Quero Muñoz y José Moreno Benavides. Huércal de Almería. Idem número 2. José Martínez López, Pedro Parra Mellado y Pedro Parro Blesa. Viator. Graduada. Grado primero. Antonio Arroyo García y Francisco Aguilera Ramos. Grado segundo. Jesús Molina Granero y Ginés Martínez Navarro. Grado tercero. Juan Sánchez Espejo y Pedro Sáez Reche. Benahadux. Juan Gallardo Montes, Diego Cano Fernández y Juan Albarra-cín Gallardo. Benahadux. El Chuche. Guillermo Carmona Arance, Rafael Berrueto Lloret y Daniel Hernández Enriquez. Gádor. Escuela unitaria. Joaquín Morales Herrerías y José Núñez Cabezas. Gádor. Graduada. Grado primero. Bartolomé Gallego Gómez y Manuel Puertas Aguilar. Grado segundo. Pedro Pardo García. Grado tercero. José García Alarcón y Crespo. Almería 23 de Febrero de 1932.-El secretario, José Martos.-V.º B.º El presidente, J. Zambrano.

Propuestas provisionales y definitivas

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer publica las propuestas provisionales

por cuarto turno de las vacantes ocurridas desde primero de Marzo a 30 de Septiembre último. También publica el mismo periódico oficial la propuesta definitiva de destinos por quinto turno de los opositores de la segunda lista supletoria de los de 1928. Por falta de espacio no podemos dar una ni otra, que (D. m.) publicaremos mañana.

Farmacia

JUAN SALVADOR MARTOS Servicio de noche.-Real, 31.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques. ADMITIDOS Vapor español «Ophir», de Málaga, con carga general. Idem idem «Alturbe-Mendi», de Málaga, con carga general. Idem idem «Río Navia», de Valencia, con carga general. DESPACHADOS Vapor español «Ophir», para Málaga, en lastre. Idem idem «Alturbe-Mendi», para Alicante, con carga general. Idem idem «Río Navia», para Málaga, con carga general.

Se venden

varios muebles en buen uso. Precios económicos. Razón: Maura, (antes Girona), número 20 principal izquierda.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Pretextato, ob.; Sergio, Montano, Lucio, Julián, Víctor, Flaviano Primitiva, mrs.; Modesto, ob.

Santos de mañana viernes

La Sábana Santa.-Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Serapión, Papias, Donato, Justo, Herena, mrs.; Félix III, p.; Tarasio, ob.; Cesáreo, ci.

Jubilgo Circular

Hoy en Santo Domingo. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Sagrada Familia, continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González.

En el Sagrado Corazón

Durante la presente Cuaresma se celebrarán en esta Iglesia los siguientes cultos: Todos los miércoles y domingos a las seis. Rosario. Via Crucis y Sermón sobre el Santo Evangelio. Los sermones serán predicados por don Blas Torrecillas.

Conferencia de Moral

Hoy, jueves, a las diez y media, en el salón de actos del Seminario, tendrá lugar la Conferencia de Moral, bajo la presidencia de Rvdo. señor Obispo y siendo obligatoria la asistencia de los señores Sacerdotes de la Capital.

En la Compañía de María

Todos los días se celebrarán misas a las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media de la mañana. Los domingos se tiene el ejercicio de los Siete Domingos de San José en la misa de las ocho.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

T. S. H.

Programas para hoy VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio-Valencia). 23.00: Cierre de la emisora.

BARCELONA.

9.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona. 19.30: Curso elemental de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Messé, a cargo de la profesora nativa Miss K'nder. 19.35: Sesión infantil, Chistes, cuentos, etc. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolán. 21.05: Retransmisión parcial de la ópera que representará en el Gran Teatro del Liceo. 20.00: Cierre de la Estación.

MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Recital de canto. 22.15: Transmisión, desde el Hotel Nacional, concierto por la Banda de Ingenieros dirigida por el maestro Marquina. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea V. todos los días La «Independencia»

Tribuna pública

La casa-escuela en Sorbas

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy Sr. nuestro: Unos cuantos padres de familia llaman la atención de los señores Inspector de Sanidad y de 1.ª Enseñanza, por medio de su digno periódico, respecto a los extremos siguientes:

1.º Que con fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos treinta y uno y en la «Gaceta» de 27 del mismo mes fueron graduadas las Escuelas de niños y niñas expidiéndose por este Ayuntamiento la correspondiente certificación de poseer un edificio capaz para instalar en él las distintas clases de ambas graduadas.

2.º En dicha certificación se hacía constar que se disponía del material pedagógico necesario y

3.º Que a la repetida certificación acompañaba otra del Inspector municipal de Sanidad en la que se decía que el edificio propuesto reunía las condiciones necesarias de higiene y salubridad.

Pero es el caso que cuando se expidieron esas certificaciones, no se contaba con edificio alguno. Posteriormente fué suprimida la Cárcel del partido y aprovechando esta circunstancia ha habilitado el Ayuntamiento dicho local para instalar en él las Escuelas graduadas.

El edificio reúne las condiciones siguientes: Una de las salas destinada a clase gravita sobre un techo que tiene varios maderos podridos y tronchados completamente, lo cual constituye una amenaza para la vida de nuestros hijos. El suelo de las clases está bastante estropeado por tratarse de un edificio viejo y en mal estado.

Al mismo tiempo los techos son inclinados y de cañas al descubierto circunstancias que hacen muy difícil llevar a cabo una buena desinfección, esencialísima e imprescindible en esta caso, ya que en dichas habitaciones murió no hace mucho tiempo tuberculoso un jefe de la Prisión y la desinfección que se hizo no debió ser muy estensa cuando a los familiares se les tuvo fuera de la habitación solo durante media hora. Entonces se tapió la habitación donde falleció dicho señor así como el pozo negro, y ahora sin intervención sanitaria alguna ha sido destapado nuevamente y derribado el tabique de dicha habitación.

La entrada de la Escuela es común para niños, niñas y presos, ya que en la actualidad es Cárcel municipal, y se dice seguirá siendo; circunstancias que nos obligarán a retirar de las Escuelas, en contra de nuestros deseos a nuestros hijos especialmente a las niñas.

En cuanto al material escolar cuando el Ayuntamiento certificó poseerlo no se contaba con nada en absoluto, habiéndose conseguido por influencias políticas parte de él, sin que en la actualidad se haya recibido nada.

Respecto al párrafo tercero nada tenemos que decir puesto que de lo que antecede se desprende que dicha certificación fué absolutamente gratuita.

Denunciamos a usted lo anteriormente expuesto rogándole se digne tomar las medidas que procedan.

Viva usted muchos años. Sorbas para Almería a dieciséis de febrero de mil novecientos treinta y dos.

DR. RAFAEL ARAEZ

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6

Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Cine sonoro. A las 5'45.-«París se divierte». A las 9'45.-«Periquito en el campo». «Flirt», y estreno de la película hablada en español «Así es la vida».

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

A confesión de parte...

Ayer mañana actuó en la sala segunda el Tribunal de Derecho, en la vista de una causa por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, contra Plácido Salas.

El secretario dió lectura al sumario y aún cuando para el acto del juicio no había ningún testigo citado no hubo tampoco necesidad de ellos ya que el procesado confesó su delito y aceptó la pena que el Ministerio fiscal solicitaba.

Esta es, como siempre, su sesenta y un día de prisión correccional. También actuó el Tribunal de la Sección primera en una causa instruida



Avenida de la República, 4-Almería

Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERÍA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS Consulta de 3 a 6.

Clinica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2-pral.

por el Juzgado de la Audiencia por el delito de disparo.

Declararon 14 testigos quedándose la causa concluida para sentencia.

Un buen arroz que le estropean

Que lo cojan a uno cuando se «consumió» el robo, pase, pero vamos, que cuando uno lo tiene ya en su poder y más si, como en el caso presente, «está ya pelado» se lo quiten a uno, es dejarlo con la miel en los labios y... encima procesarlo.

Eso es lo que le ha ocurrido al que ocupa el banquillo en la sala primera ante el Tribunal de Derecho, Francisco Camacho Gómez (a) Linares, de 25 años.

El día 20 de septiembre de 1931 entró sin ninguna violencia y sin causar daño alguno, en el corral que en el pueblo de Gádor posee Herminia García Cruz y sin causar daño también (por el momento) cogió a un pollo y se llevó.

Pero cuando ya lo tenía matado y a medio pelar se presentan «los civiles» y adios pollo y... adios Paco que también se va con los guardias.

A pesar de todo lo negro que quiso pintar el Ministerio fiscal, diciendo que entraba «clavado» en el artículo 515 y 526 del Código Penal no se logró nada.

El hecho en sí ha sido considerado como una falta y se remite al Juzgado de Instrucción para que vea también Francisco, nuestro pequeño Palacio de Justicia, absolviéndole por tanto del delito de robo.

AESE



Sublimado

Refinado

Floristella

Americano

«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Noticias

Recursos desestimados

Por la Sección Provincial de Administración Local, ha sido desestimado por improcedente el recurso presentado por don Tomás Zárate Arroyuelo a nombre de la sociedad «Riegos Asfálticos S. A.» contra el presupuesto municipal del año 1932.

Asimismo se ha desestimado el recurso contra dicho presupuesto, presentado por el Colegio Oficial de Practicantes en solicitud de la creación de una plaza de auxiliar sanitario.

Solicitud de destinos

Por el Ayuntamiento se han remitido a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos las papeletas de solicitud de destino formuladas por Juan Anselmo García Fernández, Manuel García Fernández y Francisco López García.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:

Hospital Provincial

Médico, don José Alférez Lirola. Practicante, don Rafael Lara Martínez. Matrona, doña Trinidad López Prior.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez

Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

De once a trece y media, don José Soriano Romero. De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirola.

De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.

De dieciocho y media a veintiuna, don José Velasco Angulo.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Ganaejas, 4 y A. de la República, 11

ALMERIA

PUBLICACION DE PROPAGANDA EN LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIENEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

CASTELAR N.º 10.

Tratamiento científico y racional de La HERNIA

por el MÉTODO C. A. BOER

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los aparatos C. A. BOER.

POZUELO DE CALATRAVA, a 15 noviembre. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atenta del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien autorizando-le a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo affmo. s. s. y capellan JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en POZUELO DE CALATRAVA (Ciudad Real).

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplirle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su affmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterey, 3, en SANTA CATALINA (Arrabal) (Mallorca).

Médicos eminentes usan y propagan los aparatos y el MÉTODO C. A. BOER, creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SENORAS que, estando o no herniadas, padecen descenso o desviación de la matriz, vientre caído, riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el Método C. A. BOER deben visitar con toda urgencia y entera confianza al renombrado especialista en:

Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
ALMERIA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
Murcia, viernes 26, Hotel Reina Victoria.
Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.
Pelayo, 60.-BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche b., cinco cgrs., extracto regaliz, cinco cgrs., extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimet

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimet» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueado con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPANÓLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida de la República, número 26.

Consiguiendo autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depósito en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empebrocimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPEUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive

en _____ calle

núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a

“La Independencia”

de _____ de 1932

Firma

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 25 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1.60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIE PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SARDALIO... (text partially obscured)

Lea usted todos los días "La Independencia"